

Página 1 de 1
Código: 2BS-FR-0022
Fecha: 19/08/2015
Versión: 2

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 669 DEL 18 DE ABRIL DE 2018, RESOLUCIÓN No. 00277-DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 45920.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL HERBLAN

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL, PATRULLERO Y AGENTE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, CCE-919-1-AMP-2019".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 531'938.434,72

ADICIÓN No. 1: \$265'969.217,36

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$797'907.652,08

COMPANY ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 37-44-101034110 Anexo: 4 Expedida el: 10 de julio de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad de los elementos	\$79'790.771,14	09-03-2020	25-03-2021
Cumplimiento del contrato	\$79'790.771,14	09-03-2020	25-03-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

13 JUL 2020

Yolanda Cáceres Martínez
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: IT. Johan Enrique Poveda
 Revisó: CT. Fabián Stein Aguilera Díaz
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 Revisó: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
 Asesoría Jurídica DIRAF
 Revisó: MY. Rocío Cubillos Rodríguez
 Jefe Área Contratación DIRAF
 Revisó: CR. María Gladis Parra Melgarejo
 Subdirectora Administrativa y Financiera

130717-2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO			
BOGOTA, D.C.			INTEGRA			37	37-44-101034110	4			
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO MOVIMIENTO					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	HORAS				
10	07	2020	09	03	2020	00:00	25	03	2021	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL HERBLAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.333.354-1
DIRECCIÓN:	CL 11 NRO. 9 - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5620951

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5
DIRECCIÓN:	CL 64 G NRO. 90 - 04	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3159000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
BLANCO FORERO JILBER ORLANDO
BLANCO FORERO PEDRO JESÚS

IDENTIFICACION
79672077-7
79666698

PARTICIPACION
50.00
50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

EL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DI
DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGUROS
UNION TEMPORAL HERBLAN SEGUROS
EL SEGUROS DEL ESTADO DEL ESTADO
ESTADOS S.A. SEGUROS DEL ESTADO
37-44-101034110 A. SEGUROS DE VIDA DI

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ESTEFANISERRANO